

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DINARENTACAR S.A.

En la ciudad de Manta, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia de Manabí, siendo las 16H00 del día **QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIESESIETE**, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de ACCIONISTAS de la Compañía **DINARENTACAR S.A.**, en las instalaciones de la Oficina de la Compañía, ubicada en la Av. 113 y calle 105 de la parroquia Tarqui del cantón Manta, Los siguientes accionistas la Señora **ESPIN MOYA PAMELA ELIZABETH**, propietaria de 399 acciones, de estado civil casada, y el señor **BARRETO MONTES CARLOS RICARDO**, propietario de 401 acciones de estado civil casado, todas las acciones tienen un valor de UN DÓLAR cada una, todos libres y capaces para contratar. Preside la Junta el Señor **BARRETO MONTES CARLOS RICARDO**, y actuando como secretaria AD-HOC la Señora **ESPIN MOYA PAMELA ELIZABETH**, se constata el 100% del capital reunido en Junta General Extraordinaria Universal de ACCIONISTAS, se declara instalada la SESION, para tratar el siguiente orden del día:

1. APROBACION DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA PERIODO 2016
2. APROBACION DE INFORME DE GERENTE GENERAL
3. APROBACION DE INFORME DE COMISARIO

- 1. APROBACION DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA PERIODO 2016.-** Toma la palabra el presidente de la compañía, **BARRETO MONTES DIANA PATRICIA** y solicita al Señor Contador, Ing. Jaime David Castillo Cedeño, que presente su informe económico correspondiente al periodo 2016. Comienza diciendo que los Informes Financieros presentados están apegados estrictamente a las Normas Internacionales de Información Financiera y a las sugerencias impartidas por la Ley de Compañías.

La Compañía **DINARENTACAR S.A.** en las operaciones realizadas durante el periodo 2016 ha obtenido ingresos por \$ 35.100,00 (TREINTA Y CINCO MIL CIENTO DOLARES AMERICANOS), así mismo ha incurrido en gastos por \$ 18.744,91 (DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON NOVENTA Y UN DOLARES AMERICANOS), todos estos ingresos y gastos se encuentran debidamente soportados físicamente en el archivo de la compañía.

En el estado de Situación Financiera se reflejan los Activos de la Compañía los cuales ascienden a \$ 27.668,49 (VEINTE Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO CON UN DOLARES AMERICANOS), así mismo se representan los Pasivos los cuales poseen un valor de \$ 25.145,86 (VEINTE Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO CON OCHENTA Y SEIS DOLARES AMERICANOS), dentro del patrimonio de la Compañía, se refleja la utilidad que se obtuvo en el periodo el cual es de \$ 624,26 (SEISCIENTOS VEINTE Y CUATRO CON VEINTE Y SEIS DOLARES AMERICANOS). Se toma un receso, después de unas cortas deliberaciones, el punto UNO es aprobado por unanimidad de los Accionistas presentes en la junta general.

- 2. APROBACION DE INFORME DE GERENTE GENERAL.-** Toma la palabra el Presidente de la Compañía, **BARRETO MONTES DIANA PATRICIA**, solicita al Señor Gerente General **BARRETO MONTES CARLOS RICARDO**, que exponga su informe económico. Comienza manifestando que las actividades económicas de la empresa van encaminadas a cumplir con los objetivos de los socios, dichas actividades han tenido una utilidad mínima la misma que espera que en el nuevo periodo se multipliquen conjuntamente con el apoyo de cada uno de los que integran la

presente junta. Luego de leído el informe por la secretaria de la junta, se toma un receso y luego de unas cortas deliberaciones el punto DOS, es aprobado por unanimidad de los Accionistas presentes en el Junta General Ordinaria.

- 3. APROBACION DE INFORME DE COMISARIO.-** Toma la palabra el Presidente de la Compañía, BARRETO MONTES DIANA PATRICIA, solicita al comisario principal, Econ. Keyla Delgado Zambrano que lea el Informe de la Compañía, indica que los Estados de Situación Financiera y Estado de resultados se encuentran distribuidos en manos de los accionistas de la empresa, además indica que la contabilidad está estrictamente apegada a las Leyes Contables y de acuerdo a la Ley de Compañías en las cuales se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera. Luego de leído el informe por la secretaria de la junta, se toma un receso y luego de unas cortas deliberaciones el punto TRES, es aprobado por unanimidad de los Accionistas presentes en el Junta General Ordinaria.

Para constancia y aprobación de la Acta de la Junta General de accionistas de la Compañía DINARENTACAR S.A., firman al pie de la misma, todos los Accionistas presentes en Junta General Ordinaria conjuntamente con el presidente.

BARRETO MONTES CARLOS RICARDO
GERENTE GENERAL

ESPIN MOYA PAMELA ELIZABETH
ACCIONISTA

SECRETARIO QUE LO CERTIFICA

ESPIN MOYA PAMELA ELIZABETH
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA